

## Coeducación y Educación en Igualdad, nuevos propósitos para el Plan de Formación del Profesorado.

*Coral Vargas Osorio*

El gobierno español introduce nuevos principios educativos a la línea estratégica para la planificación de las actividades formativas. La novedad en el nuevo plan es la introducción de dos principios: coeducación y educación en igualdad. El Plan Anual de Formación es una herramienta para que los centros educativos puedan mejorar la práctica tanto con propuestas propias como con estrategias indicadas por el gobierno estatal.



Las líneas son:

- 1 Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje
- 2 Formación plurilingüe
- 3 Incorporación y Aumento de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- 4 Escuela inclusiva
- 5 Dimensión internacional de la educación
- 6 Organización escolar y participación social
- 7 Desarrollo e implantación del currículo
- 8 Educación Ambiental y de Desarrollo Sostenible e Igualdad
- 9 Coeducación

La inclusión de los principios de coeducación y educación en igualdad en la línea estratégica del plan tendrá un carácter prioritario en los programas anuales de formación de los centros educativos. El objetivo anunciado es mejorar estos aspectos entre los alumnos.

En los programas en el área de Formación de Profesorado los profesionales de la educación ahora tienen la posibilidad de aprender sobre nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, analizar casos prácticos e intercambiar experiencias entre diversas culturas.

¡Que grata noticia!